

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección General de Inversión Pública

META: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN  
DE LA INVERSIÓN PÚBLICA



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

# PRESENTACIÓN DE LA META

## PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA



# IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1

LOS RECURSOS SON ESCASOS Y ES FUNDAMENTAL PRIORIZAR

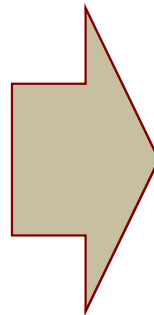
Se busca priorizar el LAS CADENAS DE GASTO que tiene mayor impacto sobre las principales brechas sociales, de crecimiento económico y seguridad ciudadana



# IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

2

SUB EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE  
LA INVERSIÓN PÚBLICA



Es indispensable  
mejorar la  
**ejecución** de la  
inversión pública  
priorizada



# QUE ACTIVIDADES DEBE REALIZAR LA MUNICIPALIDAD

## A JULIO 2017

ACTIVIDADES	PUNTAJE
<b>Actividad 1.</b> Comunicar la priorización por función, de acuerdo a la política sectorial en su ámbito territorial, que serán considerados para la Programación Multianual de Inversiones 2018-2020 <a href="mailto:metas.inversion@mef.gob.pe">metas.inversion@mef.gob.pe</a>	10
<b>Actividad 2.</b> Alcanzar una ejecución presupuestal destinada a proyectos de inversión pública <b>mayor o igual al 10%</b> del PIM de inversión pública Al 31 de Marzo	10
<b>Actividad 3.</b> Alcanzar una ejecución presupuestal destinada a proyectos de inversión pública <b>no menor al 40% del PIM</b> de inversión pública. Al 31 de Julio	70
<b>Actividad 4.</b> Alcanzar una ejecución presupuestal destinada a proyectos de inversión pública <b>mayor al 40%</b> del PIM de inversión pública. <b>Entre 40 y 45%</b> <b>Mayor a 45%</b>	5 +5
PUNTAJE MÍNIMO PARA CUMPLIR LA META	80 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO	100 PUNTOS

# QUE ACTIVIDADES DEBE REALIZAR LA MUNICIPALIDAD

## A DICIEMBRE 2017

ACTIVIDADES	PUNTAJE
<p><b>Actividad 1.</b> Alcanzar una ejecución presupuestal destinada a proyectos de inversión pública <b>mayor o igual al 45%</b> del PIM de inversión pública.  <b>Al 31-08-2017</b></p>	10
<p><b>Actividad 2.</b> Alcanzar una ejecución presupuestal destinada a proyectos de inversión pública <b>no menor al 75%</b> del PIM de inversión pública.  <b>Al 31-08-2017</b></p>	80
<p><b>Actividad 3.</b> Alcanzar una ejecución presupuestal destinada a proyectos de inversión pública mayor al 75% del PIM de inversión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entre 75 y 80%</b></li> <li>• <b>Mayor a 80%</b></li> </ul> <p><b>AL 31-08-2017</b></p>	5 +5
<p>PUNTAJE MÍNIMO PARA CUMPLIR LA META</p>	80
<p>PUNTAJE MÁXIMO</p>	100 PUNTOS

# BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META PARA LA MUNICIPALIDAD



# RECOMENDACIONES FINALES

La programación es fundamental (PIM)

Alineamiento hacia cadenas priorizadas

No dejar la ejecución para diciembre





# DIRECTORIO

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo	Teléfono
DANIEL LEIVA CALDERON	Coordinador del Estrategias Dirección General de Inversión Pública	<a href="mailto:dleiva@mef.gob.pe">dleiva@mef.gob.pe</a>	3115930 Anexo 3824
ROSANGELA ZAVALA LAZARO	Dirección General de Inversión Pública	<a href="mailto:rzavala@mef.gob.pe">rzavala@mef.gob.p e</a>	3115930 Anexo 3824



*¡GRACIAS!*



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal